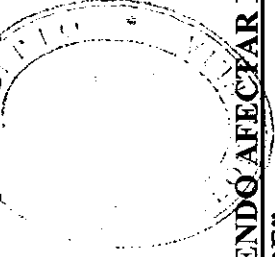


Municipio de Colonia Elia
Colonia Elia-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: **134**(M.C.E).

COLONIA ELÍA 13 OCT 2020

DISPONIENDO AFECTAR DINERO PARA REALIZACIÓN DE FESTEJOS - "DÍA DE LA MADRE".-

VISTO:

Los decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E. y la Ordenanza N° 036/13 M.C.E. y:
El Expediente N° 1996/20 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, obra una nota presentada por el Secretario de Desarrollo Social, mediante la cual informa que el día 18 de octubre de 2020, se realizarán los festejos por el "Día de la Madre". El mismo se hará respetando las normas de distanciamiento social.-

Que, para poder llevar a cabo los festejos y cumplir con las normas del distanciamiento social se contratará un animador, equipo de sonido con el lema "La música a tu casa" y además se hará entrega de obsequios a las madres de nuestra localidad.-

Que, a su vez en la nota de referencia solicita la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$48.000,00), para cubrir los costos que demanden dicho evento.-

Que, a fs. 1 vta. obra el informe de Contaduría Municipal sobre disponibilidad de fondos.-

POR TODO ELLO:

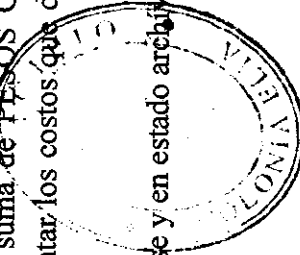
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese realizar los festejos del Día de la Madre, los que se llevarán a cabo el día 18 de octubre de 2020, en nuestra localidad, conforme a lo informado en el expediente referenciado-

ARTÍCULO 2°): Dispónese afectar la suma de ~~PESOS~~ PESOS CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$48.000,00), con el fin de solventar los costos que demanden los festejos mencionados en el artículo 1°, del presente.-

ARTÍCULO 3°): Regístrese, comuníquese y en estado archivese.-



[Firma]
GABRIEL MORUA
Intendente Municipal
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

[Firma]
GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipalidad de Colonia Elia